



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 4 de junio de 2024

NÚM. 10

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a OLGA CHUECA CHUECA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00088. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

11-24/COM-00088. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Buenas tardes, arratsalde on. Vamos a dar comienzo a la Comisión de esta tarde, que es la comparecencia de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, Begoña Alfaro, para informar sobre la actuación relativa a los fondos europeos Next Generation. Tiene la palabra el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, que es quien ha tramitado dicha solicitud.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Bienvenidos, Consejera Alfaro, y también su Jefe de Gabinete que hoy le acompaña. El 9 de febrero de 2022 compareció por primera vez en esta Cámara la exconsejera de Economía y Hacienda para informar sobre las novedades en la gestión de los fondos europeos Next Generation MRR, dando cumplimiento a la disposición adicional única incluida en el Decreto Ley Foral 4/2021, que establecía que el Gobierno de Navarra comparecería trimestralmente en esta Cámara para informar sobre las novedades que hubiese en la gestión de estos fondos europeos.

El 30 de marzo de 2023, al final de la pasada legislatura, compareció también la exconsejera de Economía y Hacienda en este Parlamento, cuando conocimos el contundente informe de la Cámara de Comptos en el que se detectaron varias deficiencias sobre la gestión que se estaba realizando de los mismos. Desde entonces y hasta el pasado 2 de febrero el Gobierno incumplió con esa obligación de venir trimestralmente a esta Cámara a informar, y habiendo pasado más de tres años de la gestión de los fondos europeos desde el año 2021, y en una de las constantes que se veían en esos datos que el propio Gobierno nos proporciona mensualmente era que había cinco de los doce departamentos que gestionan estos fondos que se situaban con un grado de ejecución por debajo de la media de la ejecución del Gobierno.

Hasta ahora esos datos que hemos conocido nos los ha ido informando el Consejero de Economía y Hacienda, y la verdad es que dada la complejidad del seguimiento de todas las actuaciones, la cantidad de información que hay, esas comparecencias siempre se quedan faltas de poder profundizar en varios de los departamentos. La verdad es que también hasta la fecha de hoy ningún Consejero o Consejera ha comparecido en esta Cámara para informar *motu proprio* sobre las actuaciones previstas en su departamento. Es decir, nosotros hemos hecho ahora esta petición de estas cinco comparecencias, hemos centrado en los departamentos en los que nos llama la atención ese bajo grado de ejecución, pero hoy lo reconocía también la Consejera de Interior en la primera comparecencia que hemos tenido esta mañana, esa falta de información por parte de los departamentos. Es decir, nuestra labor de seguimiento, no haber escuchado aquí a los Consejeros informando sobre cada uno de los departamentos, luego entendemos que es un tema importante, es un tema considerable, y es bueno que ustedes vengán y compartan esta información.

Hablábamos antes de cuáles eran esos objetivos de los fondos europeos, esa transición digital, transición ecológica, la cohesión territorial y social y también la igualdad de género. Pero, al

final, estos fondos tienen una finalidad que marca también Europa, que es sobre todo transformar el tejido productivo, reforzar la economía y también apoyar la inversión privada.

Hoy le toca a usted comparecer sobre la gestión que se está haciendo en su departamento. Sí que debo decirle, aunque luego profundizaré, que nos sorprende el grado de ejecución tan bajo que hay en su departamento, como digo, atendiendo a esos datos que nos facilita el Gobierno. Usted en su departamento tiene cuatro actuaciones, pero son cuatro actuaciones muy importantes. Por tanto, a nosotros nos gustaría que nos dé las explicaciones detalladas sobre cada una de estas cuatro actuaciones.

Yo la verdad es que luego explicaré, hacer el seguimiento, analizar todo cuesta muchísimo trabajo. Es decir, aquí no se puede dar informaciones a la ligera, hay muchos datos, es mucha complejidad. Nos gustaría que nos aclarase lo que se está haciendo, y después de escucharle entraré en más profundidad. Por ahora, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Ansa. Tiene la palabra la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Muy buenas tardes a todas y a todas, arratsalde on. Como siempre, es un placer acudir a este Parlamento para dar cuenta de las acciones del Gobierno y, en concreto, en este caso del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias en lo relativo a la ejecución, como decía el señor Ansa, de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los MRR.

Sí que avanzo, al margen de lo que ha trasladado el señor Ansa en la intervención inicial, que en el caso del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, son unos fondos que ya han sido asignados en su práctica totalidad. Somos una de las pocas comunidades autónomas de todo el Estado, como detallaré más adelante, que ya hemos asignado la práctica totalidad de los fondos transferidos para actuaciones relativas a la promoción de vivienda y a la rehabilitación de vivienda, como digo, como detallaré más adelante.

Sí que es cierto que el objeto de las ayudas que recibe nuestro departamento conlleva con posterioridad para su ejecución todo el desarrollo de la ejecución de la construcción de una obra. Por tanto, desde la asignación hasta la finalización de la ejecución transcurre un tiempo, pero por el propio objeto a desarrollar. Pero en todo caso, debo insistir que han sido asignados en su práctica totalidad.

Sí que me gustaría, antes de entrar en detalle, realizar unas consideraciones previas antes de entrar, decía, en el desglose concreto de los programas que ha gestionado la Dirección General de Vivienda, que como he dicho, ha llevado una tramitación ejemplar gracias fundamentalmente al trabajo desarrollado por los profesionales y las profesionales de la Dirección General de Vivienda y de Nasuvinsa, a quienes sí que quiero aprovechar este foro para mostrar públicamente el agradecimiento.

Los MRR, activados para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia del covid, han supuesto una línea estratégica en la acción política de este Gobierno. Esto todos y todas lo sabemos. Como digo, una línea estratégica trabajando por el progreso de nuestra Comunidad, y voy a insistir mucho en esta idea, con la total transparencia que la ciudadanía nos reclama. En este sentido,

nuestro departamento está siempre dispuesto no solo a que comparezcamos aquí para dar cumplido detalle de cualquier información que ustedes requieran, así como cualquier información escrita que necesiten aclarar.

Se ha trabajado de forma coordinada entre todos los departamentos del Gobierno bajo el impulso del Departamento de Economía y Hacienda y de la Dirección General de Economía y Fondos Next Generation, y el principal resultado de este trabajo coordinado es que los fondos están llegando a la ciudadanía y a las empresas, si bien sabemos en la Dirección General de Vivienda que a través de la gestión de estos fondos hemos llegado a 7.846 domicilios particulares de navarros y navarras que han visto mejorar la eficiencia energética de sus domicilios con un montante total de ayudas de 78.446.000 euros.

Si en algo está destacando Navarra en la gestión de los fondos MRR, no solo los de vivienda, es en su capacidad de absorber estos fondos, en contraposición con lo que está sucediendo en otras comunidades, especialmente las que gobierna la derecha, en concreto el Partido Popular y la ultraderecha, como hemos tenido en nuestro caso en concreto ocasión de comprobar en las distintas sectoriales que en los últimos meses han celebrado en el Ministerio de Vivienda.

Como digo, el nivel de asignación es muy alto y podremos cumplir los objetivos y expectativas de ejecución que tenemos marcados para el 2026 sin lugar a duda. Quería hacer estas consideraciones de carácter general antes de entrar en el detalle de los distintos programas gestionados por la Dirección General de Vivienda, donde las subvenciones están concedidas en su práctica totalidad, si bien la ejecución, como he comentado anteriormente, se demorará hasta 2025 en algunos casos, 2026 otros, porque son actuaciones que requieren, como he dicho, la terminación y la acreditación de las obras efectuadas, casi todas ellas referidas a envolventes térmicas, con la complejidad de ejecución que ello conlleva.

Antes de entrar en los fondos MRR propiamente dichos me gustaría incidir en la idea de los fondos propios de rehabilitación que ejecuta el Gobierno de Navarra. También tuve oportunidad de comparecer ante este Parlamento en una anterior ocasión para detallar esta cuestión. Fondos propios tanto de eficiencia energética como de rehabilitación general, que en 2023 marcó un récord histórico con casi cuarenta y cuatro millones de euros de subvención por obras, por un total de ciento veinte millones de euros invertidos. Repito, no son MRR, no son fondos europeos, son fondos propios del Gobierno de Navarra para los cuales efectuamos en 2023 una serie de mejoras.

Mejoras como son el aumento de las deducciones fiscales por parte de la hacienda foral navarra, con cantidades más elevadas exentas de tributación. Mejoras, como son el incremento de las subvenciones de accesibilidad, incremento de las cantidades máximas subvencionables, procedimiento simplificado de gestión de expedientes hasta los diez mil euros o la rebaja del requisito de antigüedad de los veinticinco a los veinte años. Creo que es importante resaltar estas cifras que acabo de citar, porque el ecosistema que se ha creado en Navarra en torno a la rehabilitación, bien sea rehabilitación propia del Gobierno, bien sea rehabilitación a través de los fondos MRR, no se había dado nunca, y nunca antes tantos navarros y navarras se habían beneficiado de estas ayudas directas, que han llegado a casi diecisiete mil hogares.

Estos datos los podemos comprobar en esta gráfica. Acompañamos un soporte gráfico porque entendíamos que podía hacer un poco más ligera la materia, por lo árido del objeto de esta comparecencia en sí. Como digo, en esta gráfica podemos comprobar cómo se muestra la movilización de dinero público sin precedentes, que nos ha llevado de los 8.356.000 euros que se destinaron en 2014 a subvenciones para rehabilitación, a los 43.842.000 euros del pasado ejercicio. En 2014 se rehabilitaron 1.537 viviendas con fondos propios del Gobierno de Navarra, mientras que en 2023 fueron 8.851 viviendas.

A estas 8.851 viviendas rehabilitadas con fondos propios del Gobierno hay que sumar las 7.846 rehabilitadas con fondos MRR, con lo que no es aventurado señalar, y lo tenemos contrastado, como digo, en los foros que compartimos con el resto de comunidades autónomas, que estamos a la cabeza del Estado en cuanto a rehabilitación per cápita.

Vamos ya con los fondos MRR propiamente dichos, todos ellos, como ustedes saben, destinados a la eficiencia energética de nuestro parque de viviendas. Para centrar en un primer momento debo decir que las ayudas están focalizadas en dos grandes grupos. El primero, que está gestionado por la Dirección General de Vivienda, está centrado en la recuperación de entornos residenciales, de los que ya se ha adjudicado un monto de 40.986.000 euros a través de 5 programas específicos, y hay un segundo bloque que está gestionado por Nasuvinsa, que es para la construcción de viviendas de alquiler en edificios energéticamente eficientes, de los que se han adjudicado 13.800.000 euros.

Los programas se han desarrollado en dos grandes bloques. Por un lado, los primeros, los que acabo de comentar que están gestionados a través de la Dirección General de Vivienda, fueron los convocados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, el IDAE, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, que son los programas PREE, y los segundos, el segundo bloque, convocados por el Ministerio de Vivienda, con tres grandes programas gestionados a través de la Dirección General de Vivienda y a través de Nasuvinsa, que es el de edificios, el de barrios y el de viviendas.

Todos estos programas están cerrados hoy en día, salvo el PREE5000, que se cerrará en breve, y todos ellos eran compatibles con las ayudas, las líneas propias del Gobierno, que se han dado, que se han administrado a través de la Dirección General de Vivienda. Los fondos del Programa de Rehabilitación Energética de Edificios, el programa PREE, fueron los primeros en tramitarse, y el cierre de convocatoria terminó el 31 de junio de 2021. Estaban dirigidos única y exclusivamente a las comunidades de propietarios y eran compatibles con las ayudas del Gobierno de Navarra, con lo que los importes máximos de la subvención llegaban a duplicarse, tal y como se puede apreciar.

El resultado final del programa PREE es que se han concedido fondos por valor de 15.817.994 euros, de los poco más de 4 millones que teníamos asignados en un primer momento, que han afectado a 131 expedientes, con un total de 2.504 viviendas rehabilitadas. A lo largo del 2024 y el primer trimestre del 2025, las obras deberían estar concluidas y las subvenciones abonadas.

El segundo programa surgido del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, el PREE5000, estaba destinado a la rehabilitación energética de edificios existentes en las localidades consideradas del reto demográfico, es decir, en aquellas localidades con menos de

5.000 habitantes en un primer momento, ya que posteriormente se amplió a municipios que no llegaban a los 20.000 habitantes, siempre y cuando no estuvieran en un área urbana superior. Estas ayudas estaban dirigidas tanto a viviendas colectivas como unifamiliares, y también, como he dicho en el bloque anterior, han sido compatibles con las ayudas que ofrece el Gobierno de Navarra, con lo que la cuantía final, tal y como se aprecia en la tabla, ha llegado a un tope máximo de 22.800 euros por vivienda.

El resultado final del programa PREE5000 es que ya se han concedido un total de 8.257.699 euros, que han afectado a un total de 558 viviendas. Tan solo falta por conceder subvenciones por importe de 47.160 euros, y durante lo que resta de 2024 y todo el 2025 las obras deben estar terminadas y las subvenciones concedidas. Como podrán apreciar, va a ser en 2025 y en 2026 cuando demos cierre a la ejecución por la propia naturaleza del objeto subvencional a través de las ayudas que se gestionan desde el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

Vamos ya con los programas específicos que ha convocado el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Hasta aquí los del IDAE. (MURMULLOS). Vamos ya, como decía, con los programas específicos que ha convocado el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En primer lugar, el Programa de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada, conocidos coloquialmente como el programa de barrios. Para este programa de mejora de la eficiencia energética de nuestros barrios era necesario que las entidades locales y las comunidades de propietarios presentaran una memoria programa. Estas solicitudes eran aprobadas provisionalmente por la Dirección General de Vivienda, y la aprobación definitiva llegaba por parte del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En total se han aprobado once solicitudes distribuidas en once localidades diferentes.

Las solicitudes estuvieron abiertas hasta el 31 de diciembre del pasado año, y como he comentado en los bloques de ayudas anteriores, las ayudas del programa europeo eran compatibles con las propias del Gobierno de Navarra, con lo que el máximo de subvención que podía obtenerse por vivienda se elevaba hasta los 21.400 euros en el caso de los municipios de menos de 5.000 habitantes y hasta los 20.000 euros en el caso del resto de localidades más allá de los 5.000 habitantes.

Es un programa que no ha cumplido las expectativas, probablemente —en esta línea apuntan los técnicos y las técnicas del departamento— por la complejidad del mecanismo del real decreto de convocatoria, a pesar de lo cual hemos concedido subvenciones por valor de 8.539.000 euros, de los 10 millones concedidos inicialmente, y el dinero sobrante, en todo caso, se va a destinar al Programa Edificios, también de MRR.

El programa de barrios ha afectado a un total de 597 viviendas, y a lo largo del 2025 y primer semestre del 2026, como sucedía anteriormente, las obras deben estar terminadas y las subvenciones aprobadas.

Aquí vamos a pasar una serie de diapositivas que nos han parecido muy gráficas para que se pueda comprobar la diferencia entre el estado anterior de los edificios, y tras la ejecución, porque sin duda nuestro entorno... (MUESTRA MATERIAL AUDIOVISUAL). Hay varias diapositivas de estas 16, 17, 18 y 19. Tenemos en San Jorge, en Estella, en la Plaza San José, en Estella y las que

hemos visto inicialmente. Las que pongo, como digo, son realizadas gracias a los programas que acabamos de mencionar y, en concreto, 104 viviendas en la calle de las Maestras de Burlada, 200 viviendas en el barrio de Lourdes de Tudela, 172 viviendas en el barrio San Jorge de Pamplona, que era la diapositiva anterior, y esta última, 32 viviendas en la Plaza San José en Estella.

Ahora vamos con el Programa Edificios, es decir, el de envolventes térmicas comunitarias, para que nos entendamos. Las subvenciones de este programa estaban directamente relacionadas con las reducciones de la energía primaria, es decir la no renovable, y como en los casos anteriores es perfectamente compatible con las líneas propias de ayudas del Gobierno de Navarra.

En el caso de los municipios de menos de 5.000 habitantes las ayudas en 2023 llegaban a los 20.000 euros por vivienda, y descendían a los 17.500 euros en los municipios mayores de 5.000 habitantes. A pesar de que el gran bloque ha sido para envolventes térmicas para edificios comunitarios, también se podía optar a las ayudas, las viviendas unifamiliares también podían optar a las ayudas, si bien la cuantía variaba en función de la renta y del uso de la vivienda. Además de nuevamente ser compatibles con las ayudas del Gobierno, estas ayudas también se podían complementar con ayudas a otros usos en función de la superficie, ayudas a eliminación del amianto, ayudas adicionales ligadas a la vulnerabilidad de las familias residentes, etcétera.

En estos momentos ya hemos concedido ayudas por valor de 20.174.000 euros, mientras que faltan por conceder 3.700.000 euros, concesiones que se tienen que realizar antes del 1 de agosto de este año, y que se van a realizar antes del 1 de agosto de este año. El total de viviendas sobre las que se ha actuado en el programa edificios es de 1.762 viviendas.

En cuanto al programa de viviendas, que para que me entiendan ha estado muy centrado en la subvención ligada a la colocación de ventanas para la eficiencia energética, debo decir que el importe de la subvención ascendía a un 40 % del coste de la obra, con un mínimo de 1.000 euros y un máximo de 3.000, y se han concedido en orden riguroso de presentación de solicitudes. En cuanto a los resultados, tengo que indicar que hemos concedido subvenciones por importe de 6.115.182 euros entre los años 2022 y 2023, que han afectado a un total de 2.425 viviendas. El abono de las solicitudes pendientes que se realizan a los tres meses de finalización de las obras se va a realizar antes del 1 de septiembre del presente año.

Pasamos ya al último de los programas que hemos estado gestionando, y que es la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler, el Programa 6. Es un programa que está gestionando Nasuvinsa y por el que se han firmado dos acuerdos con el Ministerio de Vivienda para la promoción y construcción de 320 viviendas de alquiler asequible, tal y como se explica en la tabla que estamos viendo en pantalla. Ya son tres las promociones terminadas, en concreto la promoción de Estella, la promoción de Garralda y la promoción de Bera, si bien algunas otras están a la espera de los últimos trámites burocráticos para que ya puedan entrar a vivir los vecinos y vecinas, y mañana mismo en el Consejo de Gobierno aprobaremos el inicio de los trámites de licitación de las dos últimas promociones, en concreto la de Sangüesa y la de Alsasua. El importe total de las subvenciones recibidas es de 13.800.000 euros.

Asimismo, debo decir que también para este Programa 6 para la promoción de viviendas en régimen de alquiler se han solicitado casi 10 millones de euros más de lo que inicialmente se nos había asignado para hacer frente a otras 13 promociones con 207 viviendas que están incluidas en la segunda fase del Navarra Social Housing que está llevando adelante Nasuvinsa. Se han recibido 240.000 euros más y estamos a la espera de que podamos captar fondos que no han podido ejecutar y que no van a ejecutar otras comunidades autónomas, como decía anteriormente, gobernadas por la derecha y la ultraderecha, si bien de momento no se han cerrado todavía estas negociaciones.

En resumen, hemos concedido un total de 78.446.000 euros sobre una previsión inicial de 59.916.000 euros, casi 19 millones de euros más que han sido posibles gracias a la gestión, como decía al inicio de mi intervención, de los profesionales, de las profesionales de la Dirección General de Vivienda y de Nasuvinsa, y seguimos trabajando para conseguir ampliar esa cifra debido a las inejecuciones de otras comunidades autónomas. Son unas cifras globales que han afectado a la mejora de la eficiencia energética de 7.846 viviendas, y la construcción hasta la fecha de 320 viviendas de alquiler asequible.

En una situación —y voy a ir concluyendo— de crisis como la que se gestionó con la llegada de la pandemia, creo que el resultado final de la gestión de los fondos MRR por parte del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias ha sido ejemplar. Durante todo este proceso se han corregido errores, nos hemos ido adaptando sobre la marcha a la modificación de programas, hemos ejecutado por encima de las previsiones, lo que nos ha permitido obtener más fondos de los inicialmente previstos, y seguimos negociando, insisto, la llegada de nuevos fondos por haber sido de las pocas comunidades autónomas que hemos cumplido en plazo y que hemos asignado todos los fondos que nos han llegado, y por encima de todo las ayudas han llegado, que esto es lo más importante, de forma escrupulosa y transparente a los navarros y las navarras.

16.997 viviendas rehabilitadas entre los fondos MRR y las ayudas del Gobierno de Navarra en 2023, un importe total de ayudas de 122.288.000 euros entre fondos MRR y ayudas del Gobierno en 2023. Simplemente quiero cerrar diciendo que nunca jamás se había invertido tanto dinero público en la rehabilitación de parque público, de parque de viviendas en Navarra, como en estos últimos años. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Alfaro. Tiene la palabra el señor Ansa por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Gracias por sus explicaciones, Consejera. La verdad, debo decirle que en su exposición ha habido un poco mezcla, fondos propios del Gobierno, fondos europeos que gestiona el ministerio y los fondos MRR, que son los que gestiona el Gobierno de Navarra, y son los que son el objeto de esta comparecencia. Yo debo decirle que los datos no cuadran, y me voy a ceñir a los datos que ustedes, como Gobierno, facilitan respecto a los fondos MRR, que es, como digo, lo que creemos, el objeto de esta comparecencia.

En los datos que facilitan tienen cuatro actuaciones con una financiación en principio asignada de 91,7 millones. Usted habla mucho de fondos adjudicados, pero como ustedes saben, lo que cuenta aquí, en los fondos europeos, es lo que esté ejecutado a 31 de diciembre del 2026.

Entonces yo voy a ir un poco repasando con esos datos esas actuaciones, porque al final, si vemos los datos que ustedes nos facilitan, lo que dicen es que su departamento es el segundo que más fondos tenía asignados, de los doce que tiene el Gobierno en cuanto a la gestión de los fondos europeos, y si vamos a la ejecución que facilitan ustedes, de esos 91,7 millones, al cierre de abril del 2004 hay ejecutados 11,1 millones, es decir, hay un grado de ejecución del 12,1 %. Son el departamento que en este momento tiene el grado de ejecución más bajo.

Yo no le acuso de que no esté haciendo las cosas, pero si vamos a los datos que facilitan al Gobierno, la realidad es esa, que hay un grado de ejecución, el más bajo, y por eso yo le pediría explicaciones claras sobre estos fondos MRR, porque, como le digo, varían mucho los datos, y desde luego nos preocupa ese grado de ejecución, y sin duda el Departamento de Vivienda es el que más nos preocupa en cuanto a que vaya a ser capaz de ejecutar el cien por cien de los fondos asignados.

Porque yo entiendo que hay procesos que pueden ser lentos. Somos conscientes de que en algunas de las ayudas ha habido muchas solicitudes que no se están atendiendo, que se está produciendo un atasco, que no ha habido una buena previsión, y hay un cierto colapso en algunas de las ayudas. Yo voy a tratar, en cada una de las cuatro actuaciones, los datos que ustedes facilitan. Yo no me voy a inventar ninguno, yo no voy a entrar a decir si esto lo gestiona la derecha, la ultraderecha o la ultraizquierda, es decir, yo voy a ir a los datos que ustedes nos facilitan.

La primera actuación, que es el Programa de Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social, que es el más importante, en principio tiene asignados 47,1 millones, hay ejecutados 4 millones. Nosotros cuando consultamos en las convocatorias que ha hecho el Gobierno nos dice que ha habido hasta ahora nueve convocatorias de subvenciones, nueve aquí según sus datos, por un valor total de 13 millones de euros, y lo que es en la partida MRR, subvenciones fondos europeos rehabilitación protegida, habla de que lo que se ha ejecutado hasta ahora son 3,9 millones, es decir el 8,5 % que ha ido a comunidades de propietarios.

Según los datos de las convocatorias, que están aquí facilitados por el Gobierno de Navarra, podemos ir una por una en cuanto a la convocatoria y en cuanto a la resolución de las mismas, 4 millones ejecutados a fecha de cierre de abril del 2014 sobre una financiación asignada prevista de 47,1 millones de euros. El segundo proyecto, que es el de la construcción de viviendas de alquiler social protegido, en principio estaba con la financiación asignada de 13,8 millones, en abril de 2024 al cierre hay ejecutados 5,4 millones. Usted ha dicho que en principio estos 13,8 millones son para la construcción de 320 viviendas. Yo voy a decirle que por algo se empieza, pero con una lista de demandantes de más de 15.000 demandantes de una vivienda protegida, 320, desde luego que el problema de la vivienda no se va a solucionar, pero la realidad es que hay ejecutados, no llega al 40 %, según los datos que ustedes nos facilitan, yo los tengo aquí delante y podemos entrar a discutir lo que quiera.

La siguiente actuación, la del Programa de Rehabilitación Energética de Edificios, PREE, con una financiación asignada de 22,1 millones de euros, lo que dicen ustedes en cuanto a la ejecución es que se han ejecutado 1,6 millones de euros a cierre de abril de 2024, es decir, un 7,4 % de los gastos. Esta actuación tiene dentro de las convocatorias de subvenciones una única convocatoria de subvenciones por un valor en principio de 11,8 millones de euros, de 20 de

octubre de 2020, y una resolución del anterior Director General de Vivienda por un gasto total de 4.125.000 euros, que se desglosa en 1 millón de euros en 2021, 1 millón de euros en 2022, 1 millón de euros en 2023 y 1.125.000 en 2024. Es decir, ese gasto en principio es el que se ha autorizado en esa convocatoria, que en principio era de 11,8 millones, y lo que dicen los datos que proporciona el Gobierno de Navarra es que se han ejecutado, a fecha de cierre de abril, 1,6 millones. Es decir, de 22,1 millones previstos, ejecutados hay 1,6 millones de euros.

En principio se ha distribuido, una parte es para copropietarios, hemos visto la relación de copropietarios, y luego hay una parte importante también de nóminas de personal propio del Gobierno de Navarra, que se ha encargado de llevar a cabo esta actuación.

La cuarta actuación que ustedes tienen, que era el Programa PREE5000, en principio tenía una financiación asignada de 8,6 millones, y en los datos que proporcionan ustedes lo ejecutado a cierre de abril del 2024 son 67.473 euros, es decir, el 0,78 % de lo previsto. Esta actuación lleva una convocatoria de subvenciones por valor de 1.707.500 euros, subvención para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios de hasta 5.000 habitantes, Programa PREE, y viene acompañado de una resolución del anterior Director General de Vivienda autorizando un gasto de 1.707.500 euros.

Eso equivale a una ejecución bastante baja. En principio, lo que estaba previsto, de 8,3 millones hay autorizado ese gasto, pero como digo, la ejecución que reflejan es baja. De esa situación total, de esa adjudicación que ustedes reflejan en estos datos, estamos hablando de alrededor de poco más de 11 millones, de los cuales el 49,1 % ha ido para Nasuvinsa, el 38,1 % para familias y autónomos, 12,6 % para comunidades de propietarios y 0,12 % para empresas privadas.

Esos son los datos que ustedes, como Gobierno, están facilitando en la web de los fondos europeos, y esos son los datos en lo referido a la gestión de los fondos MRR que hacen ustedes como Gobierno. Es decir, yo he extraído todo de lo que están facilitando ustedes, y yo me tengo que ceñir, como le he dicho al principio, a la ejecución de los fondos. Usted habla de autorizado. Se puede autorizar el gasto que quiera, pero luego lo que va a contar es cuánto se ejecuta de ese gasto autorizado. Es decir, aquí de los 91 millones me puede decir que han autorizado 90, pero la realidad es que la ejecución es de 11,1 millones.

Reitero lo que le he dicho al principio: yo no estoy diciendo que no estén haciendo cosas, yo no lo estoy diciendo para que nadie luego diga que UPN ha dicho que no se están haciendo cosas, pero los datos, lo que dice la ejecución es que en este momento esos fondos MRR que gestionan ustedes están al 12,1 % de ejecución, ciñéndome a esos fondos MRR. Yo no estoy mezclando ni con los fondos que trae el ministerio ni con los fondos propios que tiene el Gobierno, porque el objeto de la comparecencia son los MRR, que es el seguimiento que se viene haciendo hasta ahora.

Voy terminando. Ya advertía Comptos de esa baja ejecución que había en algunos departamentos. La verdad es que en este, después de más de tres años de gestión, ese grado bajo de ejecución se sigue manteniendo. Por terminar ya, la preocupación por este nivel de ejecución, que es bajo. Es decir, a nosotros nos preocupa realmente si este departamento va a ser capaz de ejecutar el cien por cien de los de los fondos MRR que tiene asignados, como digo, tiene 91,7, lleva ejecutados 11,1 %, y entendemos que en una materia tan sensible como

vivienda se hacen cosas, vemos que al final construcción de vivienda nueva, 320 viviendas, ojalá se construyan todas, no recuerdo exactamente cuántas nos han dicho que están construidas de las trescientas veinte, obviamente para solucionar este problema se necesitaría un mayor número de vivienda.

Pero yo lo que le digo, tenemos esa preocupación porque es el departamento que según los datos que ustedes proporcionan tiene el grado de ejecución más bajo y, faltando dos años y medio para esa ejecución del cien por cien, realmente nos preocupa. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Ansa. Tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario socialista, la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidenta, y muchísimas gracias a la señora Consejera por estas explicaciones, además tan necesarias. Mucho dato, pero yo creo que ha quedado para mí bastante claro. Cada vez que solemos hablar de fondos Next Generation, que en este Parlamento ya llevamos años desde el inicio de su existencia, siempre he dicho, además, me parece importante no perder de vista que tienen un cometido. No es simplemente ejecutar y ejecutar, tienen un cometido. Primeramente, forman un proyecto de país. Un proyecto de país precisamente para dar ese impulso a las grandes transformaciones que nos está exigiendo ya la propia Unión Europea, basadas en cuatro ejes estratégicos. Me parece que ya lo han nombrado antes. Son importantísimas transformaciones, la transformación verde digital, el eje de la igualdad y la cohesión social y territorial. Nunca hay que perder de vista eso.

Es que además también creo que se debe poner en valor que este proyecto de país se debe hacer de manera conjunta entre todos los niveles de la Administración, empezando por las entidades locales, que también van a recibir fondos europeos, también forman parte de ese proyecto de país, también por supuesto las comunidades autónomas, en este caso Comunidad Foral de Navarra, que está ahora haciéndose eco de la gestión que ha hecho hasta la fecha. Esto ya viene de lejos, desde que se crearon los propios fondos Next Generation, y por supuesto también el ámbito estatal.

Más allá de los números, porque ya veremos, creo que cada uno de los portavoces que vamos a tener el uso de la palabra no solamente en esta Comisión, sino también en otras que van a venir a rendir cuentas sobre la ejecución de los fondos, seguramente nos vamos a encontrar con mucha baile de cifras, esto ya es casi histórico, desde que estos fondos existen cada uno manejamos lo que nos interesa, algunos lo ejecutado, otros lo comprometido, otros lo asignado. Bueno, esto es así, pero al final quien va a decir y nos va a evaluar sobre si estamos cumpliendo los objetivos para los cuales nos han asignado estos esos fondos, desde luego va a ser la propia Unión Europea, pero hoy en día ya hemos visto aquí que se está haciendo mucho en materia de vivienda.

Nos hablan de comunidades de vecinos, no me ha quedado muy claro, pero sí que de miles de personas beneficiarias en materia de rehabilitación, por ejemplo. Pero a nivel ya global podemos hablar de muchísimos miles que en total se están beneficiando, tanto particulares, empresas, Administraciones Públicas, que entre todos ellos sí que Navarra va a cumplir con esa

transformación que tenemos obligación de cumplir para hacer frente a estas obligaciones europeas.

La realidad es que sí que están ayudando a esa modernización, a la creación de empleo también en sectores de mayor valor añadido, y están promoviendo la inversión privada y, desde luego, son una auténtica garantía de futuro, y yo creo que estas cuatro cuestiones principales tienen su máxima expresión casi en el departamento que usted dirige, porque creo que lo cumplen al dedillo.

Desde luego, como digo, siempre nos vamos a encontrar con baile de cifras. Estoy segura de que cada uno a manejar no solamente aquí, sino también de otros departamentos, cifras diferentes, pero de una manera aproximada, yo también tenía otras cuantías, pero aun y todo, yo no puedo compartir la opinión que acaba de trasladar UPN nada más que para mí. Sí que hay que hacer una distinción entre las cuantías comprometidas, de ese, ya no sé si decir me da igual noventa que ochenta millones de euros, pero sí que el compromiso de adjudicación es muy alto. Están prácticamente todos los fondos comprometidos, más allá de si hoy en día se hayan abonado o no se hayan abonado, porque sí que es cierto que el propio objeto de este departamento tiene una ejecución a largo plazo.

Es que estamos hablando que probablemente no se puedan abonar, lo que es ejecutar al cien por cien, pues casi hasta el final que nos marca Europa por los plazos, simplemente porque estamos hablando del propio desarrollo y acreditaciones de las obras, que no es lo mismo que una subvención, que puede ser de una gestión y ejecución mucho más ágil que realizar una obra con todo lo que administrativamente ya conlleva, y no digo nada ya en lo que es el propio objeto como tal.

No obstante, Navarra en estos momentos y también en consulta de la página web del propio Gobierno, de la Dirección General, en estos momentos se están gestionando 585 millones de euros, de los cuales casi una sexta parte la está gestionando usted. O sea, que es un departamento que tiene mucha relevancia en el cumplimiento de estos fondos europeos. Montante importante, pero como también digo, corresponde a transformaciones importantísimas. Hablamos de ese impulso a la rehabilitación del parque de viviendas, el incremento del parque de vivienda de alquiler social, de edificios energéticamente eficientes, pero también ese saber abordar el reto demográfico con actuaciones de regeneración rural en pequeños municipios.

Estas cuestiones, además, ya vemos que están perfectamente alineadas con Europa. No puede ser de otra manera, son fondos europeos, están alineadas con esos ejes de transformación, también con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, la directiva sobre eficiencia energética de los edificios, también con los planes tan importantes de energía y clima. Pero es que además es de destacar que la renovación de edificios se ha destacado también en el Pacto Verde Europeo como una iniciativa clave para impulsar esa eficiencia energética en el sector y cumplir también esos objetivos tan relevantes, que además tienen varios enfoques, entre los que destacan abordar la pobreza energética y los edificios con peor rendimiento, y la descarbonización de la calefacción y refrigeración.

Haciendo también un poco eco de la página web de la Dirección General de los Fondos Next Generation del Departamento de Hacienda, estaba echando un vistazo sobre los beneficiarios, o sea los que ya tienen abonado ese montante, ese dinero, los que ya ha finalizado el ciclo, por decirlo, y la verdad es que hay un poco de todo, pero me han llamado muchísimo la atención las cuantías que ya están abonadas. He visto muchas comunidades de vecinos, incluso cuantías de hasta 382.000 euros por comunidad, las cuales ya tienen asignados, ejecutados y abonados estos fondos para la rehabilitación o la envolvente térmica de su vivienda. He visto también muchísimas personas particulares, entidades locales y también empresas.

Es cierto, y esto es a nivel general, que alguna convocatoria, desde luego, no me ha parecido que el Departamento de Vivienda le ocurra esto, alguna convocatoria, y no precisamente de este departamento, no va al ritmo que nos hubiera gustado a todos y a todas, pero me da la sensación de que no es el caso de este departamento. Por lo que ha trasladado usted, la ejecución de los fondos europeos va bien, va cumpliendo los objetivos para los que fueron aprobados. Desde luego, están poco a poco transformando la economía, están llegando a personas, empresas y la Administración, y además se están capilarizando por absolutamente toda la Comunidad. Hemos visto ahí una serie de localidades donde van a ser beneficiarios, y podemos hablar de norte a sur y este a oeste de la Comunidad Foral de Navarra.

Lo que digo siempre, además, y además es lo relevante, más allá de la ejecución que podamos tener hoy, a fecha 4 de junio del año 2024, lo que más importa es ese cumplimiento de hitos y objetivos, ese va a ser el cumplimiento real de los fondos europeos, ver si cumplimos los hitos y los objetivos, pero desde luego quien nos va a evaluar no está aquí, en esta sala, es Europa quien nos va a evaluar, será Europa en el año 2026, no dos años antes.

En todo caso, que quede claro que no nos cabe duda de que para el Gobierno de Navarra los fondos Next son muchísimo más que la ejecución de unas líneas presupuestarias o unos proyectos que hay que cumplir. Desde luego, también somos conscientes de la relevancia que estos fondos tienen para el futuro de Navarra y, desde luego, nuestra apuesta por ello, nuestra mejora continua, y no nos cabe duda de que cumpliremos sin duda con Europa. Por nuestra parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Unzu. Tiene la palabra la señora Jiménez por el Grupo Parlamentario EH Bildu.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari anderea eta eskerrik asko baita ere kontseilariari emandako azalpen guztiagatik. Decía que queremos agradecer los datos que se nos han facilitado, también los que nos faltaba y se nos han aclarado. Nosotras también veníamos con ese dato de lo ejecutado, que en parte ha sido ya he explicado, y tal y como ha dicho la compañera del PSN, es importante abordarlo desde la totalidad, además hacer hincapié en que su departamento, no lo he calculado en porcentajes, pero es de los que más cantidad van a disponer para financiación. Entonces entendemos que eso también va a abordar mucho el propio departamento en cuanto a los recursos humanos y cómo se va a afrontar esto. Nos gustaría saber, porque tampoco sería adecuado que los recursos humanos del departamento se destinasen únicamente a gestionar los fondos europeos, y no queremos que eso suceda.

Otro de los aspectos que sí que nos gustaría remarcar es que los fondos europeos, los objetivos o los ejes transversales que se proponían eran transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, y estos cuatro ejes debían llevarse a cabo mediante unas políticas palanca, y una de esas políticas palanca era la agenda urbana y la lucha contra la despoblación. Para nosotras esto es importante y creemos que no hay que perderlo de vista a la hora de destinar las ayudas y ejecutar los proyectos.

A más a más, nos han expuesto algunas imágenes de unas localidades, que son localidades precisamente que no tienen problema de despoblación. Entonces nos gustaría saber cómo se va a abordar esta situación de despoblación con base en los fondos europeos, porque muchas de las ayudas MRR van destinadas a renovar, por ejemplo, ventanas o situaciones como tal, pero eso no llega a llevar una política contra la despoblación, que no quiere decir que los fondos europeos estén destinados a esto únicamente, pero creemos que también los fondos europeos deben ir destinados a desarrollar políticas que de otra manera no podrían verse realizadas.

Entonces estas eran más o menos las dudas que teníamos. También vuelvo a recalcar, tal y como ha dicho el portavoz de UPN, en lo ejecutado sí que nos gustaría saber el porcentaje a qué se debe, supongo que es a que son proyectos que tienen su importancia y llevan su trabajo, y entonces no se puede ver reflejado en su totalidad ahora mismo, pero eso sí que nos gustaría saber también. Nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, la señora Solana Arana, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente anderea, bai eta presidente ordeari, Alfaro andereari, mila esker ekarri duzun informazio guztiagatik eta emandako datu eta zehaztopen guztiengatik. Egia da gaia konplexu samarra dela, datu ugari direla eta badirela espezifikizidade ugari zure departamentuan zeinen arabera azaltzen ahal den zergatik den hain baxua, nolabait ere esateko, egun arte dagoen exekuzio ehuneko hori. Nik uste dut nahiko argi gelditu dela eta litekeena dela hogeita seirako aunitz hastea eta hastearekin ez dakit lortuko den erabat aurreikusitakoa baino ziurrenera hurbilduko zaio dezente.

Decía que nos ha satisfecho la información que ha compartido, los datos que ha dado y, de alguna manera, también algunas de las claves que nos ha compartido en esta Comisión para entender dónde estamos, cuáles son las especificidades de su departamento, cuáles las cuestiones que determinan que la ejecución de los fondos en el caso de vivienda sean estas y no otras, pero también ha avanzado que la previsión es buena. Eso nos parece importante no perderlo de vista, porque finales de 2026, queremos pensar que va a haber tiempo para, no sé si completar del todo la previsión, pero acercarse en la ejecución mucho a la previsión inicial y poder dar un dato porcentual mucho más cercano a lo que en un principio se previó que lo que es hoy. Entonces, nosotras desde luego no vamos a perder de vista esas dificultades.

Ha hablado de tramitación ejemplar en el departamento, y a la par hemos escuchado al portavoz de Unión del Pueblo Navarro hablar de cuellos de botella. Entonces, yo creo que sí es conveniente, si los hay, que estén detectados, dónde y por qué puntualmente se han podido ocasionar, y si se están resolviendo, y si no los hay, que se diga que no los hay. Pero claro, es posible, porque es verdad que se han tratado muy distintas cuestiones, muy distintas

convocatorias, muy distintas ayudas, que creo que seguramente tengan un recorrido diferente y que en algunas puede haber un cuello de botella, pero que en otras se haya hecho, como bien ha dicho la Vicepresidenta, una tramitación ejemplar.

En Geroa Bai hicimos hace unos meses también una petición de información exhaustiva y muy concreta, en buena parte también sobre datos que se han traído hoy aquí. Nos sirve como actualización para saber dónde estamos y cómo va evolucionando, además lo hizo en abierto, nada más compartirnos la respuesta, tuvo ocasión en otra comparecencia de ofrecerla a la Comisión puntualmente y de dar todos aquellos datos.

El nivel de asignación es muy alto, ha dicho usted. El de ejecución, confiamos en que lo sea. Lo he dicho ya yo, para el 2026 hay una dificultad sin ninguna duda para la ejecución en vivienda que no existe en otros departamentos, o no sé si tanto en otros departamentos sino en otras actuaciones, porque es verdad que otros departamentos también construyen, con lo que eso significa en plazos de licitación, en adjudicaciones y en el tiempo que requiere la actuación en sí para ser llevada a cabo.

A los MRR se les han de sumar necesariamente fondos propios, lo ha hecho usted también hoy aquí, y es verdad que solo de esa manera podemos hacer una lectura global de dónde nos encontramos. Pero es verdad que parcialmente, si nos fijamos en lo que son puramente MRR, hoy en día, a fecha de hoy, la ejecución es la que es.

Ha dicho que aun así las adjudicaciones están por encima de lo previsto, que se han corregido errores adaptándose por encima de las previsiones, solicitando más fondos, por haber hecho un buen trabajo. Yo creo que esto es importante que lo remarquemos y que lo diga usted las veces que lo considere oportuno, porque es verdad que necesariamente nos tenemos que comparar con el resto de comunidades del Estado, y es importante decir que Navarra está en posición y en disposición de obtener más fondos por haber sido capaz de tramitarlos mejor y de invertirlos mejor.

La mayor inversión de la historia, lo decía usted también, se ha hecho en los últimos años. Yo creo que eso es una inversión de futuro y a futuro sin ninguna duda, y veremos cómo de importante es haber actuado en tiempo y en forma, porque creo que lo que viene va a requerir que hayamos estado a la altura, y con lo que viene me refiero a lo que pueda ocurrir una vez que los fondos finalicen. No se le escapa a nadie que es más que previsible que esto va a ocurrir antes que tarde.

Pensábamos que eran fondos para la recuperación y la resiliencia, no para la construcción nacional —por lo que se ha dicho aquí—, un proyecto de país —dice la portavoz socialista—. Bueno, los fondos son de Europa, llegan a Navarra en una más que dudosa cogobernanza, tal y como desde Geroa Bai hemos denunciado en muchas ocasiones. Por eso le animamos a que desde Navarra, con la realidad de Navarra, con los números de Navarra, con la previa de lo que estos años se ha trabajado en Navarra, y estando seguramente en mejor disposición que otras comunidades, se acceda a esos fondos europeos que sí tramita el Estado, pero en esas condiciones, y no dudamos de que así va a ser, pero le animamos a que bajen la guardia.

Los fondos se ponen a disposición de los Estados miembros para que lleven a cabo las reformas e inversiones de gran alcance, eso sabemos, con el fin de hacer que sus economías y sociedades sean más sostenibles y resilientes y estén mejor preparadas para las transiciones ecológica y digital, en sintonía con las prioridades de la Unión, que esperemos no vayan a peor, por las fechas en las que nos encontramos.

Pero en cualquier caso, como le decía, lo que nos preocupa en Geroa Bai es que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es un instrumento temporal, el plazo del 2026 es todavía lejano, en tanto que nos va a dar opción para que haya más adjudicaciones y más ejecuciones que las que hay hoy en día, pero es demasiado cercano si de lo que hablamos es de que es el plazo límite para que se agoten los fondos.

La duda es qué pasará cuando se agoten los fondos, cuando Europa no disponga más fondos y dependamos solo de los fondos propios, los de Gobierno de Navarra. Entonces sí que le pido, no sé si que se anticipe o cómo lo ven desde el departamento, cuál puede ser ese escenario, que no es tan lejano, que seguramente está más próximo de lo que pudiera parecer, y en previsión de que eso suceda, si nos puede anticipar en qué claves están trabajando. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko, señora Solana. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular por un tiempo máximo de diez minutos, la señora Royo.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías, arratsalde on. Bueno, lo primero es darle la bienvenida a la señora Consejera, bienvenida aquí, a esta Comisión de Vivienda y Juventud. Yo no soy la portavoz de esta Comisión, pero la portavoz no puede estar en estos momentos, está en otra Comisión, así que haré yo de portavoz.

Sintiéndolo mucho, y por llamar a las cosas por su nombre, con esta se nos está mintiendo. Claramente alguien miente, porque usted nos da una información y el señor Arasti nos da otra información totalmente contradictoria. Entonces, si vamos a la página claramente de la que se nos informa aquí, en el Gobierno de Navarra, lo que viene a decir es que el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias tiene una ejecución, y aquí pueden estar hablando de asignaciones, gasto comprometido, gasto asignado, la ejecución está muy clara, está determinada precisamente por la Intervención General del Estado, que lo llama muy claramente en qué fase se llama ejecución, aquí las Cuentas Generales todos sabemos cuándo es su ejecución, y si queremos el utilizar otros nombres, otros términos, no solo sirven para engañar.

Si aquí estamos comparando ejecución, todos sabemos en qué fase es la ejecución. La ejecución es en la fase hoy, y es de la que está hablando precisamente, no solamente, y con la que se pueden comparar, no solamente la ejecución de todas las comunidades y esta, y la ejecución de esta Comunidad en concreto, y como informa aquí desde la Consejería de Hacienda, dice que Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias tiene una ejecución del 12,16 %, muy baja, que ha correspondido, que aquí en teoría correspondería a cada ciudadano 138 euros, y que aquí al día de hoy cada ciudadano de Navarra solo hemos podido disfrutar de 16 euros, y en cambio hay otras, es verdad que hay otras Consejerías de las que a día de hoy hemos podido disfrutar cada ciudadano de esa ejecución en términos monetarios, 48 euros, 36 euros, no voy a leer aquí la

ejecución del resto de las Consejerías, pero la ejecución, efectivamente, de este departamento es bajísima.

Por eso, cuando se habla de ejemplar, pues ejemplar una ejecución tan baja, desde luego nosotros no la podemos adjetivar, por así decirlo, de ejemplar, sino todo lo contrario, es un fracaso, y más en unas políticas que son tan necesarias en este momento como son las políticas de vivienda.

Por otro lado, habla usted de las comunidades en las que gobierna la derecha, y entonces, cuando se hacen ese tipo de comparaciones, yo creo que es importante, sobre todo en economía, ser riguroso, porque somos ejemplares, ¿ejemplares en qué? Eso se tiene que medir. A la hora de medir, ya vemos que no son ejemplares, sino que es este departamento justamente el que menos ha ejecutado. Y en relación con otras comunidades, yo me voy a otras comunidades y viene el nivel de ejecución, con lo cual ahí ya me voy también a la información que emite el ministerio, y el ministerio viene a decir que el País Vasco ha ejecutado más que Navarra porcentualmente, Castilla-La Mancha ha ejecutado más que Navarra, Aragón ha ejecutado más que Navarra, Galicia también ha ejecutado más que Navarra, la Comunidad Valenciana también, porcentualmente y por persona.

Entonces, hacer ese tipo de afirmaciones yo creo que son excusas muchas veces simplemente para precisamente esconder una, no podemos decir buena gestión, sino todo lo contrario, una mala gestión, porque la gestión es medible, y aquí, como digo, es bajísima. Nosotros lo que animamos es a que se siga trabajando porque los fondos europeos hay que reconocer que nacieron en un momento en el que estábamos en una crisis económica gravísima que venía de una crisis sanitaria, y que lo que se pretendía no solamente era poner al Estado en el momento en el que partió, por así decirlo, ponerlo al día en el momento en que nació la crisis, sino preparar no solamente a todas y cada una de las comunidades, prepararlas para los retos que venían en el futuro, que iban a ser muy distintos de los que en ese momento estábamos viviendo.

De momento, con esta ejecución la Comunidad de Navarra tiene una ejecución del 31 %. No podemos decir ni muchísimo menos que se esté hablando de triunfo, todo lo contrario, sino de fracaso. Quiero animar a que se siga trabajando, y ya veremos cuando nos volvamos a ver los próximos datos si la ejecución, que es de lo que estamos aquí hablando, es distinta de la que tenemos en estos momentos, en la información que ustedes mismos suministran, por mucho que intenten aquí darle vueltas. Es la que ustedes suministran. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Royo. Tiene la palabra el señor Garrido por parte de Contigo-Zurekin Nafarroa por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias también a la Vicepresidenta y a su Jefe de Gabinete por asistir a esta Comisión, y verán, yo tengo un objetivo en esta Comisión, aunque creo que no lo voy a conseguir, que es que la derecha se pueda ir tranquila hoy con la ejecución de los fondos europeos. Esto es lo que me gustaría, y para ello, antes de ir a las cifras, que voy a ir a las cifras, no voy a tergiversar nada, no se preocupe, señora Royo, me gustaría rescatar una de las cosas que ha dicho la Vicepresidenta hoy aquí.

El reto que tiene este departamento encima la mesa no es cómo gasta lo que tiene, es que necesita más, es que se están equivocando de marco, y ha habido un momento en el que lo ha reconocido el propio señor Ansa, y decía que las trescientas veinte viviendas que se podían construir en parte gracias a los MRR, no solo, pero gracias en parte a las MRR, eran totalmente insuficientes.

Tiene usted razón. En eso compartimos totalmente, en esa dinámica estamos, y seguramente los sesenta y cuatro millones que se han podido dedicar a rehabilitación energética, si queremos un parque totalmente sostenible, también, pero es que el problema que tiene encima la mesa, sí que creo que eso es un buen hacer a nivel de gestión, no es que tiene una cantidad de fondos muy difícil de absorber, muy difícil de procesar, ni muy difícil de trasladar, vamos a decir, al resto de la sociedad y que no se la quede el Gobierno. No, eso se está haciendo, ahora daré un dato, la dificultad que tenemos es cómo garantizamos todos los recursos necesarios para tener un parque de vivienda sostenible y eficiente, y cómo garantizamos tener un parque de vivienda que sea accesible para toda la sociedad. Ese es el reto de este departamento también en materia de MRR. Por lo tanto, no, reto de ejecutar fondos no, el reto es cómo conseguir financiación para hacer frente a los objetivos y a la ambición que el departamento tiene adelante.

Algún dato, yo se lo he dicho en la mañana, es una opinión al menos, señora Ansa, se las repito, pues efectivamente, si usted mira programas donde lo que hacen es comprar televisiones para videollamadas, pues el grado de ejecución es más alto, porque han ido y han comprado la televisión. Es normal. Y en departamentos, en la mañana hablábamos desarrollo de *software*, aquí hablamos de construir viviendas, lógicamente son programas que no solo por la construcción, sino por la concurrencia, en fin, toda la parte administrativa, toda la parte procedimental que hay detrás, pues cuesta más ejecutar el gasto. Lo sabemos tanto usted como yo, no hay ninguna sorpresa.

Por lo tanto, y es mi humilde opinión, creo que a veces cometen un error, sobre todo a mitad prácticamente de evaluación de estos fondos. Prácticamente estamos haciendo una evaluación intermedia de cómo va el Gobierno de Navarra en materia de gestión de fondos europeos, y es fijarse exclusivamente en el ejecutado. El ejecutado será importante al final del trámite de estos fondos, por lo que tiene sentido, al menos a juicio de este Parlamentario, para evaluar ahora ver cuánto gasto hay autorizado y cuántas obligaciones ha adquirido el Gobierno de Navarra en materia de compromisos de gasto, porque eso es lo que nos va a indicar si los programas y la actividad del Gobierno de Navarra están dando respuesta a los fondos europeos y los está absorbiendo o no.

Si uno va a esos otros datos, que los han dado ustedes bien, no voy a decir que no los de ejecutado, pero si uno va a gasto autorizado se da cuenta de que ya están en el 70 % del total de fondos que tenían disponibles, y si uno va a las obligaciones contraídas que tienen de gasto, nos lo ha presentado la señora Vicepresidenta uno ve que ahí el 85,5 % de los fondos ya con obligaciones contraídas por parte del Gobierno de Navarra, es decir, todo ese dinero de alguna forma ya se está gestionando por parte del Departamento de la Vicepresidencia. De acuerdo, no ha llegado la última fase de ejecución que era hasta finales de 2026, no hay problema, pero ya está en disposición de.

Por lo tanto, yo creo que el marco es equivocado. El de hoy, efectivamente, es analizar la evolución de estos fondos, la evolución en la gestión de estos fondos. Sinceramente yo creo que esos datos, me da igual que vayamos al del 70 % o el del 85,5 %, son positivos para estar a mitad de ejecución de los fondos europeos. Pero la discusión que en todo caso, bueno ya la tendremos, creo que lo apuntaba mejor la señora Solana, es cómo conseguimos la financiación suficiente para hacer frente a los retos que como sociedad tenemos en materia de construir viviendas, si al menos nos creemos que la vivienda es un derecho subjetivo, como reconoce nuestra ley. Pero como eso es objeto, seguramente, de otra convocatoria, de otros foros, pues ya iremos a ello.

Así que, como resumen, tranquilidad con la gestión de los fondos europeos, se van a ejecutar, prácticamente están comprometidos. El gasto está autorizado en un 70 %, los compromisos llegan a 85,5 %, ya llegarán las ejecuciones que dependen de los trámites administrativos, de la ejecución de las obras y de otro tipo de cuestiones procedimentales que son lógicas, y vayamos a los problemas de fondo reales, que creo que son los que políticamente nos tienen que interesar. Eskerrik asko y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Garrido. Para finalizar tiene la palabra el señor Jiménez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señora Consejera y equipo, muchas gracias por la información. No voy a entrar en muchos datos, porque creo que se han dicho casi todos. Pero sí alguna cosa que quiero remarcar. Es que los ingresos reales son 79.688.557, y los previstos al final van a ser 91.832.557, porque tenemos que tener en cuenta el año 2024 y 2025, que van a ser los 5.924.000, y el 2025, 6.210.000. Es decir, por tanto, hay que empezar ajustándonos a la contabilidad más concreta, que son 79.688.557.

Por bloques, los porcentajes sinceramente son tristes, casi llegando a la lástima. Es decir, el primer bloque, que lo ha comentado usted, el primero de la I5, programa de rentabilidad, nos da un grado de ejecución más o menos de un 11,4; en el segundo, un 39; en el tercer bloque, 7,4; y en el último un 10. Es decir, más o menos el grado de ejecución de los cuatro, próximamente un 14 %, es decir, ejecutado, 11.160.597.

Si nos vamos a lo dispuesto, para que no digan que hago trampa, no llegamos al 41 %. Usted ha unido exactamente las churras con merinas, una cosa son los fondos MRR y otra son los del Gobierno de Navarra. Sí me gustaría irme un poquito para atrás, porque hay que ver siempre los antecedentes, porque aquí parece que alguien no estaba en el 2015, 2016 y 2017, y del 2015, con gobiernos progresistas, la situación de la vivienda actualmente es lamentable. Repito, el grado de ejecución, deficiente, aproximadamente un 14 %, y hoy, al igual que ayer, el problema de la vivienda sigue ahí, pero agravado.

Con gobiernos socialcomunistas, nacionalistas o lo que sean, porque lo desconozco, la situación en Navarra es pésima. La radiografía: pues no hay vivienda suficiente, la oferta es escasa, la demanda es alta, con precios altos y no hay vivienda de alquiler. En marzo tenemos veinte mil solicitudes de vivienda protegida. Sigue disminuyendo la promoción de vivienda tanto libre como protegida. Por tanto, esta terrible situación, nuestro Partido Vox somos ultraderecha, extrema derecha, no es problema nuestro, es problema de ustedes, de los que estaban aquí en esos años y no han hecho nada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias. Eskerrik asko, señor Jiménez. Vamos a hacer un pequeño receso para que la señora Consejera pueda responder a las preguntas que le han hecho.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 38 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Reanudamos de nuevo la sesión. Señora Consejera, tiene diez minutos para dar respuesta a las preguntas que le han hecho.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidenta. Gracias a todos y a todas por vuestras intervenciones. Me gustaría empezar por el final, seguro que no lo explico tan bien como el señor Garrido, pero aquí estamos hablando de dos conceptos diferentes, y no hay que inducir a error ni retorcerlos en función de qué es lo que nos interese. Por un lado, el dinero asignado o comprometido y, por otro lado, el ejecutado.

Efectivamente, cuando ustedes hacen referencia al porcentaje de ejecución del Departamento de Vivienda, no me caracterizaré yo por mentir. Es cierto el dato que ha dado el señor Arasti, pero es igual de cierto que el objeto de las ayudas que nosotros gestionamos ojalá no fuese así, pero no se solventa en cuatro días. Entonces, para que se hagan una idea, al final del 2023, que fue cuando se cerraron las convocatorias, el volumen de solicitudes que entraron en la Dirección General de Vivienda fue brutal, y voy a dar un dato que me parece que es muy gráfico. Desde la finalización del puente de la Constitución hasta el 30 de diciembre se presentaron más solicitudes que en todo el año 2023 junto, para que nos hagamos una idea.

Es muy posible, señor Ansa, y vuelvo a lo mismo, se reconoce lo que es y no nos caracterizamos por mentir, que en ese lapso de tiempo hubiese algún cuello de botella en la gestión de este volumen de solicitudes. Pero desde luego lo que sí que podemos decir hoy en día es que el compromiso de ese dinero, esa asignación de ese dinero ha sido y es impecable, y la mejor muestra es que es lo que nos está permitiendo exclusivamente con Euskadi, junto con Euskadi, para solicitar los remanentes de otras comunidades, señora Royo, que no están ejecutando y que no están asignando, y ni Murcia está optando a esos remanentes ni la Comunidad Valenciana está optando a esos remanentes. Estamos optando exclusivamente Euskadi y Navarra. Hoy en día hay setenta y ocho millones de euros comprometidos, y eso va a misa. Es que eso está comprometido por el Gobierno y eso, sin duda, se va a ejecutar.

Se ha hecho referencia también a la publicación del portal del Gobierno. Hay una columna que se les ha olvidado citar, y es la columna que hace referencia al plazo previsto para el reconocimiento de la obligación, y precisamente por el propio objeto de las ayudas que gestiona el Gobierno, si se dan cuenta, el plazo previsto para el reconocimiento de obligaciones en todos los programas de ayudas es el segundo trimestre del 2026, e insisto, ojalá pudiésemos construir viviendas a una mayor velocidad, pero los tiempos son los que son, insisto, y la mejor muestra de ello es que somos una de las pocas comunidades que estamos optando a remanentes de comunidades que no gestionan.

También me gustaría hacer referencia, ¿por qué he insistido y por qué he introducido en esta comparecencia las líneas propias del Gobierno? Pues por dos motivos fundamentales. Primero, porque yo en los meses que llevo al frente del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, creo que la única materia que ha suscitado el consenso de todos los grupos presentes en esta sala ha sido la apuesta clara por la rehabilitación de viviendas, y sí que creía necesario poner en valor el trabajo que en los últimos años ha desarrollado el Gobierno de Navarra en materia de rehabilitación.

Porque, ojo, he dado datos del 2014 al 2024, las ayudas, las familias a las que se llega y las viviendas a las que se llega se han multiplicado por ocho, y esa trayectoria, por otro lado, es la que nos permite tener experiencia en la Dirección General de Vivienda y en la Sociedad Pública de Vivienda Nasuvinsa para poder gestionar y asignar al nivel que se ha hecho en nuestra Comunidad estos fondos MRR, porque había trayectoria, porque había experiencia, una vez más, a diferencia de otras comunidades del Estado.

Por ir terminando, sí que quería dar respuesta a varias cuestiones que se han planteado aquí, y en concreto a la portavoz del grupo EH Bildu. Debo decir que sí que se ha incrementado la plantilla para atender a la gestión de estos fondos, porque efectivamente no se puede destinar todo el personal de la Dirección General de Vivienda y Nasuvinsa a la gestión de los fondos europeos, y sí que tranquilizar en el sentido de la necesaria relación de la gestión o de la asignación de fondos con el problema que también en nuestra Comunidad hay, de despoblación y de falta de cohesión territorial. De hecho, muchas de las ayudas, el importe es mayor para los municipios de hasta cinco mil habitantes.

También me gustaría aclarar una cuestión interesante y necesaria a la que ha apuntado la portavoz de Geroa Bai, la señora Solana, es el escenario post MRR. Efectivamente, este es un escenario que nos preocupa, que lo estamos valorando a nivel de Gobierno y que lo hemos trasladado también en el ministerio en cuanto a fondos europeos en esos distintos encuentros que hemos tenido con otras comunidades para la gestión en la asignación de fondos, y aquí vamos a tener que tener claras dos cuestiones: primero, que va a haber que incrementar la inversión pública propia destinada a vivienda en 2026 y años sucesivos, pero que sí que tenemos que ser conscientes todos y todas, y no vamos a vender humo, de que las cotas que se ha alcanzado estos años con los mecanismos de recuperación y resiliencia, las distintas convocatorias de fondos europeos, no las vamos a poder alcanzar, y en este sentido hay que ser honrados.

Pero sí que sin duda estamos apretando, como bien usted decía, para conseguir más remanentes de comunidades que no están asignando. Vamos a tener que contemplar este escenario para cuando finalicen los fondos y complementarlo con inversión propia, conscientes de que no se va a poder llegar a estas cotas de inversión en materia de rehabilitación.

Sí que simplemente voy a cerrar diciendo que, como todavía tenemos meses por delante, por supuesto, no hace falta que le diga, pero sí que lo quiero trasladar expresamente, mi total disposición para venir cuando sea necesario para explicar la evolución en esa ejecución en cuanto a los fondos de los distintos programas que gestionamos tanto desde la Dirección General de Vivienda como desde la Sociedad Pública de Vivienda Nasuvinsa. A su disposición

cuando lo requieran en los futuros meses que nos quedan por delante, de mucho trabajo en la ejecución. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko, señora Consejera. No sé si algún grupo quiere participar en una segunda intervención. Pues, sin más temas que tratar, se levanta la sesión. Que tengan buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 46 minutos).